

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión B del Consejo de la Ciudad

No se permite el acceso en persona a esta reunión

Miércoles 3 de junio de 2020

2:00 PM

Videoconferencia

Para proteger la salud del público y limitar la potencial propagación del COVID 19, el Consejo de la Ciudad celebrará esta reunión por medio de una videoconferencia. Estos estándares de reunión se basan en las diversas disposiciones suspendidas de la Ley de Reuniones Abiertas emitidas por el Gobernador de Texas en respuesta a la crisis del COVID 19. Estos estándares modificados permanecerán en efecto hasta nuevo aviso o hasta que la declaración de desastre del estado expire o sea terminada por el Gobernador de Texas.

La reunión estará disponible al público en el canal 99 de AT&T, el canal 20 de Grande, el canal 21 de Spectrum, 16 de antena digital, www.sanantonio.gov/TVSA y www.Facebook.com/COSAGOV o llamando al (210) 207- 5555 (contraseña 1111).

Una vez que se establezca el quórum, el Consejo de la Ciudad considerará lo siguiente

1. Informe sobre la preparación del Sistema de Aeropuertos en respuesta a la pandemia de COVID-19. La presentación proporcionará un panorama general de los esfuerzos en curso para mantener y construir la confianza de los consumidores entre los pasajeros, visitantes y empleados en el Sistema de Aeropuertos de San Antonio. [Carlos Contreras, Administrador Adjunto de la Ciudad (Assistant City Manager); Jesus Saenz, Director de Aviación (Director, Aviation)]

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede reunirse en sesión ejecutiva por videoconferencia para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad de conformidad con la Ley de Reuniones Abiertas de Texas, Capítulo 551 del Código de Gobierno de Texas.

Comentarios Públicos

Los Comentarios Públicos comenzarán al concluir la Sesión B. Los Comentarios Públicos pueden presentarse desde el lunes anterior a la reunión hasta las 12:00 P.M. del miércoles. Los comentarios recibidos formarán parte del registro de la reunión. Los comentarios pueden presentarse en inglés o en español, y se proporcionarán servicios de interpretación con aviso previo.

El público puede escuchar los comentarios públicos llamando al (210) 207-5555 (contraseña 1111).

Los Comentarios Públicos pueden presentarse en una de las siguientes opciones:

1. Comentarios por correo electrónico de hasta 300 palabras a publiccomment@sanantonio.gov.
2. Deje un mensaje en el (210) 207-6991. Los mensajes de voz estarán limitados a 300 palabras transcritas;
3. Deje los comentarios escritos en la Oficina de la Secretaria de la Ciudad ubicada en 114 W. Commerce, San Antonio, Texas 78205. Los comentarios escritos se limitarán a 300 palabras;
4. Aquellos que deseen recibir una devolución de llamada en vivo deben incluir su nombre, número de teléfono y el tema sobre el que desean hablar en su mensaje de voz al (210) 207-6991. El tiempo límite para los comentarios en directo será determinado por el Presidente de la reunión.

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

6:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para mayor información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo: 20-3435

Número de Asunto de la Agenda: 1.

Fecha de la Agenda: 6/3/2020

En Control: Sesión B del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Aviación

JEFE DEL DEPARTAMENTO: Jesus H. Saenz, Jr., IAP

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Informe sobre la preparación del Sistema de Aeropuertos en respuesta a la pandemia de COVID-19. La presentación proporcionará un panorama general de los esfuerzos en curso para mantener y construir la confianza de los consumidores entre los pasajeros, visitantes y empleados en el Sistema de Aeropuertos de San Antonio.

RESUMEN:

Un informe sobre los esfuerzos del Sistema de Aeropuertos de San Antonio en su plan de preparación para afrontar el impacto continuo en los viajes aéreos causado por el COVID-19. En todo el país, los viajes de pasajeros se redujeron en un 96 por ciento, provocando que las aerolíneas reduzcan sus vuelos y que los concesionarios cierren sus locales. Los modelos muestran que no se prevé que los viajes aéreos regresen a los niveles de principios de marzo de 2020 hasta dentro de tres o cinco años.

Desde el comienzo del virus, el Sistema de Aeropuertos de San Antonio inició protocolos mejorados de limpieza y distancia de seguridad, además de realizar proyectos de preparación enfocados en la seguridad de los pasajeros, visitantes y empleados del aeropuerto. Además, el sistema de aeropuertos redujo sus gastos como parte de la medida del Presupuesto del Departamento de Aviación para Mitad del Año Fiscal 2020 e inició un Grupo de Trabajo de COVID-19 de Interesados de Aeropuertos con aerolíneas, concesionarios, inquilinos y agencias federales para proporcionar un enfoque integral a los esfuerzos de recuperación.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

Desde mediados de marzo de 2020, el Aeropuerto Internacional de San Antonio experimentó una disminución de pasajeros de avión del 96% en comparación con 2019 y una disminución mensual general del 95.1% en abril de 2020. Cesaron los viajes aéreos internacionales y los vuelos nacionales disminuyeron drásticamente, lo que afectó a las actividades de concesión, estacionamiento y transporte terrestre. El Sistema de Aeropuertos inició varios programas enfocados en la seguridad de los pasajeros, visitantes y empleados del aeropuerto para mantener y construir la confianza de los consumidores en el aeropuerto, incluyendo:

- Esfuerzos de sanitización reforzados en todos los espacios públicos y privados del sistema de aeropuertos, incluida la limpieza periódica adicional de las áreas de alto contacto, como las escaleras mecánicas, ascensores y salas de embarque, por parte de nuestra División de Instalaciones Terminales y del contratista del consorcio de aerolíneas.
- Adquisición e instalación de recordatorios de distanciamiento social como esteras de piso, nuevas láminas de protección y cubiertas para los asientos. Recordatorios consistentes en los monitores digitales y a través de transmisiones en el sistema de altavoces para fomentar que los pasajeros y visitantes utilicen mascarillas faciales y sigan prácticas de bienestar.
- Iniciación del Grupo de Trabajo de COVID-19 de Interesados de Aeropuertos para garantizar una respuesta integral y cohesiva sobre los asuntos en curso relacionados con la pandemia.
- Coordinación con la Administración Federal de Aviación (FAA) y la División de Aviación del Departamento de Transporte de Texas para múltiples subsidios de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica contra el Coronavirus ("Ley CARES").
- Realización de proyectos de preparación, como el lavado a presión y el restablecimiento de los estacionamientos; el restablecimiento de las carreteras; la instalación de iluminación mejorada para la Terminal A; y el reemplazo de los accesorios de baño en la Terminal B durante la interrupción del tráfico de pasajeros.
- Esfuerzo dirigido por el departamento para producir mascarillas faciales para cada empleado del Departamento de Aviación

ASUNTO:

Esta presentación informará al Consejo de la Ciudad sobre los diversos programas en curso para garantizar la seguridad de los pasajeros, visitantes y empleados del Aeropuerto Internacional de San Antonio y los esfuerzos de planificación para la recuperación multianual prevista.

ALTERNATIVAS:

Esta presentación es sólo para fines informativos.

IMPACTO FISCAL:

Esta presentación es sólo para fines informativos.

RECOMENDACIÓN:

Esta presentación es sólo para fines informativos.